

Corporate Compliance

Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica

IMPARTIDO POR EXPERTOS DE:

IBERDROLA

MINISTERIO DE JUSTICIA

SODEXO

BANKINTER

ISS A/S DINAMARCA

JOHNSON & JOHNSON

LÍNEA DIRECTA
ASEGURADORA

AUDIENCIA NACIONAL

BvQ CONSULTING

REALE SEGUROS

SPANISH INSTITUTE OF
ETHICS AND COMPLIANCE
BERGÉ & CIA

KIABI

AUREN ESPAÑA

GE CAPITAL

HUAWEI TECHNOLOGIES

SIONIC ADVISORS



Índice

PRESENTACIÓN

PONENTES

PROGRAMA

MÓDULO 1

CULTURA DE CUMPLIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE COMPLIANCE 8

MÓDULO 2

APLICACIÓN DE COMPLIANCE EN SECTORES DE REFERENCIA: BANCA, FARMA Y SEGUROS 11

MÓDULO 3

RGPD: DPO VS COMPLIANCE 13

MÓDULO 4

PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALS 16

MÓDULO 5

LA PROBLEMÁTICA DEL COMPLIANCE EN EMPRESAS GLOBALES Y GRUPOS INTERNACIONALES..... 16

MÓDULO 6

DEFENSA JURÍDICA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL FISCAL, JUEZ Y ABOGADO 18

Presentación

Tres años después de la entrada en vigor de la reforma del Código Penal, la responsabilidad penal de las personas jurídicas sigue siendo uno de los principales quebraderos de cabeza de muchas empresas españolas y extranjeras.

Muchos Compliance Officers han diseñado y aprobado ya sus planes de Cumplimiento, pero siguen **encontrando grandes dificultades a la hora de adaptarlos e implantarlos a todos los niveles de la empresa**. Esto es una de las principales reivindicaciones de Jueces y Fiscales, quienes han manifestado, en reiteradas ocasiones, que el hecho de **tener un Plan de Compliance no exime** a la empresa de Responsabilidad Penal. El Plan debe **adaptarse correctamente a las particularidades de cada negocio y, además, estar eficazmente implantado**.

La entrada en vigor del nuevo **Reglamento General de Protección de Datos**, así como la próxima **trasposición de la 4ª y 5ª Directiva Europea en Prevención de Blanqueo de Capitales y FFTT**, ha incrementado potencialmente los **riesgos y responsabilidades del Compliance Officer**, provocando una urgente necesidad de actualización en estas materias para desempeñar con éxito sus funciones.

Conocer cómo **adaptar e implantar** en la empresa un Plan de Compliance, analizar las **últimas sentencias penales** y obtener las **claves para la defensa jurídica**, son aspectos que pueden marcar la diferencia entre **ser condenado o no**. Siendo las multas de cuantías tan importantes que incluso pueden dar al traste con el futuro de la compañía.

En este entorno de enorme complejidad, poder **conocer las experiencias** en materia de cumplimiento de otros **Compliance Officers**, es imprescindible para poder **ejercer, con solvencia**, como Corporate Compliance.

Jueces y Fiscales exigen Programas de Cumplimiento adaptados a la empresa, correctamente implantados y de eficacia contrastada. Los programas estandarizados, que se queden en los cajones, no eximirán de Responsabilidad Penal a las empresas

Por qué UNIR recomienda este programa

Porque para exonerar de Responsabilidad penal a la Persona Jurídica es necesario contar con un programa de Prevención de delitos que cumpla con el Código Penal, y además, haberlo implantado correctamente.

BENEFICIOS

Realizando este programa identificará las responsabilidades y las competencias, considerando criterios estratégicos, tácticos y operativos para asegurar el cumplimiento normativo. Obtendrás **las claves para pasar de la teoría a la práctica** y conocer la experiencia de otros Compliance Officer en la aplicación de Programas de Compliance

DIRIGIDO A

- Compliance officers
- Abogados internos y externos
- Miembros de comité ejecutivo
- Directores de empresas
- Mandos Intermedios de todas las áreas

Datos clave

Sólo 16 semanas

Fecha inicio: 4 de noviembre 2019

19 conferencias online

Adaptándose al escaso tiempo de los profesionales participantes

Ponentes profesionales de empresas líderes

Consulta a tu asesor el precio y los descuentos por inscripción anticipada

Tlf.: 941 209 743

Mail: info@unir.net

Por qué elegirnos

Nuestro modelo pedagógico pionero en el mercado y basado en **clases online en directo**, permite al profesional seguir el curso **en cualquier momento y desde cualquier lugar**, para adaptarse a su exigente agenda. Nuestra plataforma permite a los participantes establecer contacto y compartir experiencias, **fomentando el NETWORKING** y el **intercambio de experiencias**, que es clave en su desarrollo profesional.



FLEXTIME

Sin barreras geográficas, en cualquier momento y en cualquier lugar. Nos adaptamos a tu disponibilidad horaria permitiéndote acceder y participar en directo a las sesiones online.



PROFESSIONAL SPEAKERS

Todos nuestros ponentes son profesionales de empresas líderes, que imparten sus sesiones basados en su propia experiencia, lo que aporta una visión real del mercado



NETWORKING INTERNACIONAL

Podrás conocer al resto de participantes de España y Latinoamérica. Te pondremos en contacto con ellos de forma presencial y/o virtual a lo largo del curso.



LEARNING BY DOING

Aplicarás todos los conocimientos gracias al aprendizaje adquirido en sesiones prácticas. Trabajarás en grupos dirigidos por especialistas, donde podrás fomentar el Networking e intercambiar experiencias.



SESIONES ONLINE EN DIRECTO

Podrás seguir e intervenir en las sesiones estés donde estés, sin necesidad de desplazamientos. Y si por algún motivo no pudieras asistir, podrás ver el material grabado en cualquier momento.



MENTORING CONSTANTE Y PERSONALIZADO

Desde el primer día se te asignará un tutor, que te acompañará y apoyará en todo momento. Resolverá cualquier duda que te pueda surgir y potenciará tus habilidades profesionales.



DIRECTOR DEL PROGRAMA

EMILIO S. HERNÁNDEZ MUÑOZ

*Vicesecretario del Consejo de Administración
Secretario de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento*

IBERDROLA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

Licenciado en Derecho por ICADE. Grado superior en Ciencias Jurídicas por ICADE. Experto en Derecho de la Energía por el IE y EnerClub (Club Español de la Energía).

Galardonado en 2008 con el International Law Office (ILO) Award en la categoría de sector regulado (no financiero).

Cuenta con la acreditación como Certified Compliance and Ethics Professional (CCEP-I) desde marzo de 2016 y es miembro (nº 00167318) de la Society of Corporate Compliance and Ethics desde diciembre de 2015.

Inició su carrera en el bufete URÍA & MENÉNDEZ, asesorando en temas mercantiles, corporativos y regulatorios. En Enero de 1997 se incorpora al bufete Ernst & Young.

Ingresó en Iberdrola en 2004 como abogado de la asesoría jurídica de Iberdrola Renovables, donde llevó temas corporativos y de índole societaria, estando asimismo a cargo de las operaciones de reorganización societaria, fusiones y operaciones de adquisición (M&A) en el ámbito internacional.

En junio de 2010 se incorpora como director legal y secretario del Consejo de SCOTTISHPOWER RENEWABLES, liderando tanto los temas corporativos como el asesoramiento al negocio renovable del Grupo Iberdrola en el Reino Unido, así como al negocio offshore del Grupo Iberdrola a nivel mundial.

Ponentes



ELOY VELASCO
Magistrado- Juez
AUDIENCIA NACIONAL



JUAN ANTONIO FRAGO AMADA
Fiscal de Delitos Económicos de la Coruña
MINISTERIO DE JUSTICIA



Iñigo Segrelles de Arenaza
Derecho Penal Económico. Abogado y Profesor Titular de Derecho Penal
AUREN ESPAÑA



ABRAHAM MUÍNELO
Socio Director
IWS CONSULTORES



GAIL WESSELS
Directora
SIONIC ADVISORS



ALFONSO DÍEZ DE REVENGA RUIZ
Head of Legal & Public Affairs
SODEXO



FÉLIX ACEBES VILAR
Senior Legal Counsel
HUAWEI TECHNOLOGIES



HERNAN HUWYLER
Sr. Manager at ISS Center of Excellence for Risk Management
ISS A/S



ANGÉLICA MEDRÁN
Privacy Liaison Spain
JOHNSON & JOHNSON



ISABEL ARNAL JIMÉNEZ
Responsable del Área de Gestión del Riesgo. Departamento de Blanqueo de capitales y FT
BANKINTER



MÓNICA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Compliance Officer Consumer Iberia
JOHNSON & JOHNSON



GABRIELA CASTILLEJO
Directora Control de Cumplimento Normativo
BANKINTER



MARÍA VEGAS FRANCÉS
Responsable de responsable de Asesoría Jurídica Corporativa y Compliance
LÍNEA DIRECTA ASEGURADORA



AMPARO TEN
Head of Compliance & Senior Legal Counsel
KIABI



ENRIQUE DÍAZ MENAYA
Director Departamento de Auditoría Interna y Miembro del Comité de Cumplimiento
BERGÉ Y CÍA



LAURA GRANDE SOLIS
Global Compliance Officer
GE CAPITAL



CRISTINA SÁNCHEZ-TEMBLEQUE
Asesora Jurídica. Experta en Protección de Datos y Privacidad



ALEXIS DANIEL CRUCES
Compliance Officer // PBC & FT // RPPJ // Cumplimiento Normativo // AML // Certificado CESCO
REALE SEGUROS



EDUARDO NAVARRO VILLAVERDE
Responsable de Cumplimiento Corporativo
CORPORACIÓN EMPRESARIAL PASCUAL

Programa

MÓDULO 1

Cultura de cumplimiento e implementación del Plan de Compliance

Cultura de cumplimiento

- Importancia de la Cultura de Cumplimiento
- Despliegue desde los principios de la empresa y órganos de gobierno
- Integración de la Cultura en el día a día de la empresa

Eduardo Navarro Villaverde

Responsable de Cumplimiento Corporativo

CORPORACIÓN EMPRESARIAL PASCUAL

Responsabilidad penal de las personas jurídica, buen gobierno y RSC en España y Latam

- Compliance en RSC
 - > Objetivos comunes y nuevas tendencias, aportes a compliance y SRC
- La corrupción
 - > Elementos y desafíos de un programa anticorrupción, ISO 31007
- Los conflictos de interés
 - > Gestión, modelo de reporte y tratamiento

HERNAN HUWYLER

Sr. Manager at ISS Center of Excellence for Risk Management

ISS A/S



Mapa de riesgos: ISO 31000, 19600, UNE19601

- La identificación y evaluación del riesgo como elemento esencial de los sistemas de Compliance
- Identificación de los riesgos de Compliance: Definición del alcance de la función de Compliance (Compliance Penal vs Corporate Compliance) y análisis de las actividades de la empresa
- Metodología para elaborar un mapa de riesgos de Compliance:
 - > Conceptos: Riesgo inherente vs Riesgo residual
 - > Metodología de evaluación. Análisis de impacto y probabilidades
 - > Identificación y evaluación de controles existentes: Detectivos, limitativos o preventivos
 - > Identificación de controles adicionales. Plan de acción
- Ejemplos de procedimientos y controles que contribuyen a la eficacia del Sistema de Compliance
- Establecimiento de procedimientos para la correcta monitorización de la eficacia de los controles establecidos

Laura Grande Solís

Global Compliance Officer

GE CAPITAL

Gestión de un sistema normativo: código de conducta, políticas, prácticas y procedimientos

- Modelos y controles clave sobre políticas de gobierno corporativo:
 - > Necesidad de análisis de las políticas existentes en la entidad que permitan desarrollar el mapa de gobierno corporativo
 - > La generación de políticas dentro del ámbito del gobierno corporativo
- El código de ética, el código financiero, conflictos de intereses, prevención de corrupción y fraude, uso de activos, propiedad intelectual, delitos contra el mercado, información privilegiada, y gestión medioambiental:
 - > Los códigos dentro de la entidad como palanca para el gobierno corporativo
 - > La gestión de conflictos de interés, mapa de conflictos y necesidad de registro
 - > Los Probity Registries
 - > Medidas de gestión del fraude y de la corrupción, la política ABC
 - > El uso de información privilegiada y las medidas para su detección y control
 - > Medidas de prevención de los delitos contra el mercado
- Gestión de una línea de denuncias:
 - > La necesidad de la existencia de líneas de denuncia, su gestión, donde deben ubicarse, protocolos de actuación y medidas de diligencia para su resolución
- Estándares internacionales. Análisis del caso inglés

Gabriela Castillejo

Directora Control de Cumplimiento Normativo

BANKINTER

Implementación del Plan de Compliance

- Análisis de la persona jurídica
 - > Check-List (Análisis social y estructural)
 - > Entrevistas con los directivos
 - > Entrevistas por departamentos
 - > Entrevistas (Compliance Officer)
- Elaboración del Informe de Recomendaciones
 - > ¿Qué incluye?
 - > ¿Para qué sirve?
- Elaboración del Plan Compliance para la empresa
 - > Material que conforma el Plan Compliance
 - > Parte Especial
 - > Parte General
- Elaboración del Mapa de Riesgos
 - > Mapa de riesgos inherente
 - > Mapa de riesgos residual
- Implementación
 - > Registro de Evidencias
 - > Formación, verificación y reacción

Iñigo Segrelles de Arenaza

Derecho Penal Económico. Abogado y Profesor Titular de Derecho Penal

AUREN ESPAÑA

Gestión de un canal de denuncias e investigaciones, medidas disciplinarias, análisis forense

- Sistema disciplinario frente a incumplimientos para empleados, contrapartes, etc.
- Retirada y terminación de ofertas y relaciones contractuales por cuestiones reputacionales cuando no hay base contractual para ello. Asunción de costes de ruptura por coherencia ética.
- Reforzamiento de la formación
- Implantación y mejora de políticas y controles
- Mitigación del daño

Emilio S. Hernández Muñoz

Abogado & Solicitor. Certified Compliance and Ethics Professional (CCEP-I)

IBERDROLA

Compliance de due diligence y conflicto de interés

- Procedimientos internos de Due Diligence
 - > Operaciones y contratos que requieren Due Diligence
 - > Contenido y alcance de la Due Diligence. Aspectos prácticos
 - > Controles de conflictos de interés
 - > Due Diligence continua. Seguimiento de relaciones con terceros y de ejecución de contratos. El problema de los conflictos sobrevenidos
- Cláusulas éticas como forma de gestión del riesgo de terceros

Gabriela Castillejo

Directora Control de Cumplimiento Normativo

BANKINTER

Desarrollo de formación y concienciación empresarial

- Formación como pilar de la promoción de cultura ética en la empresa
- Modalidades de formación
 - > Formatos
 - > Contenido: formación básica, modelos de formación especializada (por materias o colectivos de interés concretos)
 - > Formación a empleados
 - > Formación a externos, como metodología de gestión del riesgo a terceros
 - > Accesibilidad de la normativa interna
 - > Pautas básicas. Reglas de compromiso
- Trazabilidad

Amparo Ten

Head of Compliance & Senior Legal Counsel

KIABI

Monitorización del programa de compliance

- Supervisión de controles
- Reportes e indicadores
- Mejora Continua
- Controles financieros y no financieros

Alexis Daniel Cruces

Compliance Officer // PBC & FT // RPP // Cumplimiento Normativo // AML // Certificado CESCO

REALE SEGUROS

MÓDULO 2

Aplicación de compliance en sectores de referencia: banca, farma y seguros

Retos diarios del compliance en un banco digital

- Marco regulatorio del sector: los requisitos de la Ley de Supervisión, Gestión y Solvencia de las entidades Aseguradoras y Reaseguradoras
- El Sistema de Gobierno en las entidades aseguradoras: compliance, riesgos, auditoría interna
- Informe de cumplimiento normativo
- Cómo establecer políticas, procedimientos y medidas de control interno para supervisar, gestionar y monitorizar el cumplimiento de Solvencia II
- Caso especial de los comparadores online: la nueva Directiva Europea 2016/97 sobre distribución de seguros
- LOPD en las compañías del sector
- Prevención de Blanqueo de Capitales

Alfonso Díez de Revenga Ruiz

Head of Legal & Public Affairs

SODEXO

Principales riesgos compliance asociados a la industria farmacéutica: pago a profesionales sanitarios y funcionarios públicos

- Marco regulador del sector farmacéutico
- FCPA (EEUU):
 - > Marco Regulador Europeo (Eucomed, EFPIA)
 - > Marco Regulador Español (Farmaindustria, Aemps,- Fenin)
 - > Normativa interna J&J
- Breve presentación de la compañía, división en términos de compliance y principales productos
- Elementos en el desarrollo del Programa de Compliance. Aplicación a la Industria Farmacéutica
- Casos prácticos de compliance:
 - > Eventos y congresos con Profesionales Sanitarios: patrocinio de viajes, comidas, inscripciones a congresos, etc.) . Cómo evitarlos a través de la formación a empleados, sistemas de aprobación previa al evento, monitoreo, auditoría interna, etc. Cómo realiza la toma de decisión el compliance officer
 - > Contratos de Consultoría con Profesionales Sanitarios: pago de honorarios al profesional sanitario por ponencias y hospitalidades asociadas
 - > Intermediarios de Ventas e Intermediarios Reguladores: contratación de intermediarios de ventas trabajando en nombre de J&J y sus potenciales actuaciones en contra de la normativa J&J; uso de empresas estatales para aprobación de nuevos productos. Proceso de "Due Diligence", auditoría interna
 - > Promociones: promociones de ventas asociadas a productos de consumo/consumidores, incentivos al profesional sanitario

Mónica Martínez Sánchez

Compliance Officer Consumer Iberia

JOHNSON & JOHNSON

Sistemas de cumplimiento normativo en el sector asegurador

- Órgano que asume la función de cumplimiento normativo
- Estructura de los ámbitos normativos
- Reporte de la función de cumplimiento normativo
- Unidades que dan soporte a la función de cumplimiento normativo
- Actividades llevadas a cabo por la función de cumplimiento normativo

María Vegas Francés

Responsable de Asesoría Jurídica Corporativa y Compliance

LÍNEA DIRECTA ASEGURADORA

MÓDULO 3

RGPD: DPO vs Compliance

Nuevo reglamento de protección de datos de la UE

- Marco legislativo y régimen sancionador
- Principios generales del tratamiento
- Bases legitimadoras del tratamiento
- Derechos de los afectados
- Responsabilidad para la empresa y la alta dirección
- Principales obligaciones para las empresas
 - > Identificación de los tratamientos de datos personales
 - > Medidas de responsabilidad proactiva.
 - > Medidas de seguridad
 - > Notificaciones de violaciones de seguridad
 - > Nombramiento de un Delegado de protección de datos
- Convivencia y cooperación entre el DPO y el Compliance

Abraham Muinelo

Socio Director

IWS CONSULTORES

Prevención de fugas de información

- Requisitos legales de privacidad y seguridad de la información derivados de la normativa de protección de datos
- Mejores prácticas de cumplimiento de las obligaciones
- Diseño e implantación de políticas de protección de la información
- Políticas de conservación de documentos
- Impacto de las nuevas tecnologías en el riesgo de fuga de información
- Las políticas y el proceso de evaluación de impacto en la protección de datos personales.

Alfonso Díez de Revenga Ruiz

Head of Legal & Public Affairs

SODEXO

Caso práctico protección de datos en empresas globales

- Problemática de actuación frente a los nuevos marcos normativos
- Implantación de un programa global de cumplimiento: modelo de gobierno en materia de protección de datos
- La obligación de gestión de las medidas de seguridad y notificación de “data breach”: hacer compatibles marcos normativos propios de una gestión global de datos, empresas multinacionales, estructuras de cloud computing
- La gestión del riesgo global a través de los Data Protection Impact Assessment
- Transferencia internacional de datos
- Normas Corporativas Vinculantes (Binding Corporate Rules)

Cristina Sánchez-Tembleque

Asesora Jurídica

EXPERTA EN PROTECCIÓN DE DATOS Y PRIVACIDAD

Planificación de un proyecto de implementación de RGPD

- Hoja de ruta de implementación
- Acciones y consejos para obtener apoyo de la dirección para un proyecto de RGPD
- Régimen de sanciones y modelo según la ISO 27001
- Formación de un equipo de implementación y operación
- Nombramiento y responsabilidades de un Data Protection Officer
- Casos ilustrativos y ejemplos de estructura de equipos

Identificación de datos personales

- Estrategias de implementación: actualizar políticas de la Ley Orgánica de Protección de Datos o comenzar desde cero
- Definición y ejemplos de información personal y datos sensibles para dar un alcance al proyecto
- Casos de encriptación y pseudo-anonimización
- Bases y archivos que contienen usualmente información personal en las empresas
- Formas de identificar datos personales
- Creación y desarrollo de un inventario de datos personales con modelos y ejemplos de datos necesarios
- Data Protection Policy
- The Data Protection Officer
- Modelo para un registro de actividades de tratamiento responsable

Controles para mitigar riesgos habituales

- Práctica sobre la identificación de datos personales en departamentos de la empresa
- Acciones para minimizar riesgos
- Creación, contenido y mejores prácticas de una política de privacidad
- Ejemplos de otras políticas de soporte a la privacidad
- Revisiones para limitar el acceso a datos personales por usuarios
- Principios y cambios del nuevo reglamento
- Derechos de quienes generan datos personales, consejos para cumplirlos, actualización de consentimientos, prácticas para gestionar los pedidos de información personal
- Cláusula modelo contrato laboral
- Employee privacy notice (GDPR compliant)

Control de las transferencias de datos

- Identificación y validación de las transferencias de datos personales
- Los roles de procesador y controlador de datos en la transferencia de datos dentro y fuera de la Comunidad Europea, uso de las Binding corporate rules
- Revisión de contratos que gestionen información personal
- Formas de detectar y actuar frente a una filtración de datos, planes sobre diferentes escenarios
- Acciones de entrenamiento y difusión interna
- Ejemplos ilustrativos y modelos de controles
- Cláusula contractual tipo «Encargados del Tratamiento»
- Checklist BCR

Cómo hacer un mapa de riesgos de evaluación de impacto en la protección de datos personales

- Guía, ejemplos, prácticas y consejos para la Evaluación de Impacto en la Protección de Datos Personales (EIPD)
- Aplicaciones de la ISO 29151:2017 como guía para evaluar impactos en privacidad
- Necesidad, identificación de flujos de información, formas de consultar riesgos y controles, listado de riesgos genéricos y sus controles recomendados
- Priorización de riesgos para identificar controles necesarios
- Comunicación y reporte: Privacidad by default y by design
- Auditoria de cumplimiento, código de conductas y certificaciones

Documentación del cumplimiento del RGPD. Roles del DPO

- Documentación concreta para demostrar el cumplimiento de los nuevos requerimientos del RGPD: vinculación a cada artículo relevante para auditoria o certificación
- Ejemplos de un programa de privacidad
- Reflexiones sobre el rol del Data Protection Officer
- Consejos para la gestión del cambio

D. Hernan Huwyler

Sr. Manager at ISS Center of Excellence for Risk Management

ISS A/S

Business Case. Implantación del RGPD en una multinacional: principales pasos a seguir

- Nombramiento del coordinador/responsable del proyecto de implantación del RGPD (DPO)
- Concienciar a la organización
- Identificación de los departamentos que tratan datos de carácter personal
- Nombramiento de los encargados de los diferentes departamentos para el proyecto de implantación del RGPD
- Realización de un mapa de procesos que implican el tratamiento de los datos de carácter personal
- Identificación de las bases jurídicas de los tratamientos de datos
- Actualización de documentación contractual y utilizada para la recogida de datos de carácter personal
- Verificación de las relaciones y responsable encargado
- Implantación de un registro de actividades
- Medidas de seguridad
- Otras cuestiones

Félix Acebes Vilar

Senior Legal Counsel

HUAWEI TECHNOLOGIES

MÓDULO 4

Prevención de blanqueo de capitales

Integración en el Corporate compliance

- Blanqueo de capitales:
 - > Marco normativo
 - > Tipo penal y evolución
- Sujetos obligados vs. Conductas punibles
- Conceptos básicos sobre los que debe pivotar un sistema de prevención de blanqueo de capitales
- Integración dentro del mapa de riesgos de la entidad. Evolución en los esquemas corporativos
- Especiales consideraciones a tener en cuenta

Isabel Arnal Jiménez

Responsable del Área de Gestión del Riesgo. Departamento de Blanqueo de capitales y FT

BANKINTER

Anticorrupción y fraude. Controles y red flags

- Controles de prevención de anticorrupción y fraude en la empresa como elemento esencial de un Programa de Compliance Penal
- Tipologías comunes de fraude
- Controles específicos:
 - > Procesos internos. Controles e indicadores de fraude (“red flags”)
 - > Procedimientos de Due Diligence de terceros/operaciones
 - > Controles Contractuales
 - > Contratos ficticios o simulados
- Auditorias

Jose Enrique Díaz Menaya

Director Departamento de Auditoría Interna y Miembro del Comité de Cumplimiento

BERGÉ Y CÍA



MÓDULO 5

La problemática del compliance en empresas globales y grupos internacionales

Controles en filiales e internalización

- Capilarización del Compliance en estructuras societarias internacionales
- Análisis penal por jurisdicción. Adaptación del Programa de Prevención de delitos
- Cultura local vs cultura empresarial
- Estableciendo el nivel de exigencia (Setting the bar): Best International Practices
- Formación en compañías con presencia multijurisdiccional
- La problemática de la Extraterritorialidad penal (FCPA, Sabarnes-Oxley, UK Bribery Act, Ley brasileña anti-corrupción, 286 ter. Código Penal,...). ¿Qué empresas españolas están sujetas?

Emilio S. Hernández Muñoz

Abogado & Solicitor. Certified Compliance and Ethics Professional (CCEP-I)

IBERDROLA

Compliance para negocios en América Latina: Chile, Argentina, Brasil, Colombia y México

- **Requerimientos comparados:** desarrollo de normativas en los principales países de América Latina (Chile, Argentina, Brasil, Colombia y México), diferencias de enfoques, modelo Italiano y Español
- **Consejos de implementación de controles:** riesgos incrementales de corrupción, fraude, lavado de dinero y tributarios, adaptación y controles específicos a un programa de cumplimiento global, cláusulas en contratos
- **Investigaciones:** Due diligence de proveedores locales, cómo acceder a información, controles sobre JVs, licitaciones y compras en mercados de poca competencia
- Caso práctico de **Odebrecht:** situación y análisis

HERNAN HUWYLER

Sr. Manager at ISS Center of Excellence for Risk Management

ISS A/S

La evolución del compliance en las empresas desde una perspectiva global. El ejemplo del Reino Unido y la Financial Conduct Authority

- El papel de 'compliance' en las organizaciones: evolución, requisitos actuales y expectativas desde un enfoque internacional
- La importancia de definir el propósito de la función de compliance en la empresa y cómo esto influye en el desarrollo del modelo
- Diferencias en el grado de evolución (madurez) del marco legal y regulatorio y su impacto en la evolución y grado de madurez de la función de compliance en las empresas
- Distintos enfoques regulatorios: basado en normas Vs basado en principios y valores (pros y contras)
- El enfoque regulatorio de la Financial Conduct Authority (FCA)
- El concepto de 'riesgo de conducta'
- Factores fundamentales que contribuyen a lograr un 'buen' compliance:
 - > Enfoque ético
 - > Cultura corporativa adecuada
 - > Estructuras de buen gobierno y gestión del riesgo efectivas

Gail Wessels

Directora

SIONIC ADVISORS

MÓDULO 6

Defensa jurídica desde el punto de vista del fiscal, juez y abogado

Corporate Defense: estrategias de la empresa frente a un delito, cadena de custodia y pautas en la defensa jurídica

- Generación de evidencias
- La evidencia digital
- Investigaciones internas

Juan Antonio Frago Amada

Fiscal de Delitos Económicos de la Coruña

MINISTERIO DE JUSTICIA

Legislación y análisis de condenas del TS a empresas por su responsabilidad penal de las personas jurídicas

Eloy Velasco

Magistrado – Juez

AUDIENCIA NACIONAL

Estrategia procesal de la persona jurídica ante la instrucción penal

Iñigo Segrelles de Arenaza

Derecho Penal Económico. Abogado y Profesor Titular de

Derecho Penal

AUREN ESPAÑA

PROGRAMAS RELACIONADOS

Conviértete en un Global Corporate Compliance

¿Sabes como impacta en tu Plan de Compliance el Nuevo Reglamento General en Protección de Datos o la transposición de la 4ª y 5ª Directiva Europea sobre Prevención de Blanqueo de Capitales y FTTT?

Complementa tu formación con nuestros Programas Avanzados en:

- Reglamento General en Protección de Datos
- Prevención de Blanqueo de Capitales y FTTT

CONSULTA VENTAJAS A TU ASESOR

Otros Programas Avanzados que pueden ser de tu interés:

- Recurso de Sanciones Tributarias
- Inteligencia Artificial
- Transformación Digital
- Dirección y Gestión de la Innovación
- Big Data for Business

Otros Programas que pueden ser de tu interés:

- Máster Universitario en Protección de Datos
- Máster Universitario en Penal Económico

CONSULTA CON TU ASESOR LOS DESCUENTOS POR INSCRIPCIÓN A VARIOS PROGRAMAS

Tlf.: 941 209 743

Mail: estudiosavanzados@unir.net

unir
ESTUDIOS
AVANZADOS

Delegación Madrid

C/ Almansa, 101
28040 Madrid
España
+34 915 674 391

Delegación México

Av. Extremadura, 8.
Col Insurgentes Mix-
coac. Del.Benito Juárez
03920, México D.F.
+52 55 63951017

Delegación Colombia

Carrera 21 # 102-46
Bogotá, Bogotá, D.C.
Colombia
+317 574 2631
+310 666 5574